INTN

50 Años

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la Republica 1813 - 2013"

Asunción, 28 de noviembre del 2013.-

SEÑORES
DATA LAB S.A.

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa N° 32/2013, para la "Adquisicion de Equipos Informaticos", en la cual resultaron adjudicadas las sgtes. Empresas por Resolución N° 950/2013, por presentar la oferta más conveniente:

- **DATA LAB S.A.**, para los Items 1 y 3, por un monto total de **GUARANIES OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL (Gs.83.355.000-).**
- **SDA PARAGUAY S.A.,** para el Items 2, por un monto total de **GUARANIES UN MILLON CIENTO VEINTE Y CINCO MIL (Gs.1.125.000-).**

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Oscar Ayala Oviedo
Jefe UOC INTN

Data lab
Recibido por: Rossana
Firma: 9:40
Fecha: 28/11/13

INTN

50 Años

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la Republica 1813 - 2013"

Asunción, 28 de noviembre del 2013.-

SEÑORES
COMTEL S.R.L. J.P. Sanchez 731 c/ Herrera

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa N° 32/2013, para la "Adquisicion de Equipos Informaticos", en la cual resultaron adjudicadas las sgtes. Empresas por Resolución N° 950/2013, por presentar la oferta más conveniente:

- **DATA LAB S.A.**, para los Items 1 y 3, por un monto total de **GUARANIES OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL (Gs.83.355.000-).**
- **SDA PARAGUAY S.A.,** para el Items 2, por un monto total de **GUARANIES UN MILLON CIENTO VEINTE Y CINCO MIL (Gs.1.125.000-).**

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

RECIBIDO PARA VERIFICACION
RECEPCION COMTEL
FIRMA: Jazmin Esquivel
ACLARACION:
FECHA / HORA: 28/11/13 11:42

Oscar Ayala Oviedo
Jefe UOC INTN

INTN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la Republica 1813 - 2013"

Asunción, 28 de noviembre del 2013.-

SEÑORES
SDA PARAGUAY S.A.

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa N° 32/2013, para la "Adquisicion de Equipos Informaticos", en la cual resultaron adjudicadas las sgtes. Empresas por Resolución N° 950/2013, por presentar la oferta más conveniente:

- **DATA LAB S.A.**, para los Items 1 y 3, por un monto total de **GUARANIES OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL (Gs.83.355.000-).**
- **SDA PARAGUAY S.A.**, para el Items 2, por un monto total de **GUARANIES UN MILLON CIENTO VEINTE Y CINCO MIL (Gs.1.125.000-).**

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Oscar Ayala Oviedo
Jefe UOC INTN

SDA PARAGUAY S.A.
Telefax: (595 21) 908.462
Mariscal López 347 - Lambaré
28/11/13

INTN

50 Años

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la Republica 1813 - 2013"

Asunción, 28 de noviembre del 2013.-

SEÑORES
BIOS INFORMATICA J. A. Flores 3957

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 32/2013, para la "Adquisicion de Equipos Informaticos", en la cual resultaron adjudicadas las sgtes. Empresas por Resolución N° 950/2013, por presentar la oferta más conveniente:

- **DATA LAB S.A.**, para los Items 1 y 3, por un monto total de **GUARANIES OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL (Gs.83.355.000-).**
- **SDA PARAGUAY S.A.,** para el Items 2, por un monto total de **GUARANIES UN MILLON CIENTO VEINTE Y CINCO MIL (Gs.1.125.000-).**

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Oscar Ayala Oviedo
Jefe UOC INTN

Karen Escobar.
28-11-2013.

Eliseo Gómez
GERENTE GRAL.
BIOS INFORMATICA

INTN

50 Años

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la Republica 1813 - 2013"

Asunción, 28 de noviembre del 2013.-

SEÑORES
AVALON

Dr. Cobos 7151
Dogsiani 5888 c/ R16 Bgo-ceras

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa N° 32/2013, para la "Adquisicion de Equipos Informaticos", en la cual resultaron adjudicadas las sgtes. Empresas por Resolución N° 950/2013, por presentar la oferta más conveniente:

- **DATA LAB S.A.**, para los Items 1 y 3, por un monto total de **GUARANIES OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL (Gs.83.355.000-).**
- **SDA PARAGUAY S.A.,** para el Items 2, por un monto total de **GUARANIES UN MILLON CIENTO VEINTE Y CINCO MIL (Gs.1.125.000-).**

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63° del Decreto N° 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

29 NOV. 2013
Andrea Gamarra
13:19hs.

Oscar Ayala Oviedo
Jefe UOC INTN